

EDICTO

Nº Edicto: 10612

Carátula: BERTOLINO MARIA EMMA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-29782-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6108

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. María Emma Bertolino para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "BERTOLINO MARIA EMMA S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. Nº: VI-29782-C-0000. Publíquese por un (1) día.- Fdo. Maria Eugenia Gutierrez Elcaras. Viedma, 08 de julio de 2022.-